RESOLUCION

ARTICULO 1°) Adherir, por los considerandos expuestos en el exordio de la presente, al Proyecto presentado por el Señor Diputado Polino relacionado con el incremento del haber previsional mínimo de Pesos Cuatrocientos Cincuenta (\$450).-

ARTICULO 2°) Dirigirse a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación, solicitando su sanción.-

ARTICULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio 24 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0060/99.-